

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Departamento:** 02 - DEPARTAMENTO DE CULTURA, TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES  
**Sección:** 0210 - Dirección General de Cultura  
**Programa:** 130 - Biblioteca, Promoción y Difusión Cultural  
**Funcional:** 334 - Promoción cultural

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Promocionamos y difundimos la cultura, manteniendo e impulsando las acciones, instituciones, agentes y programas culturales del territorio, persiguiendo el desarrollo cultural en claves de equilibrio territorial, y también, mantenemos la oferta y los servicios culturales de Koldo Mitxelena kulturunea

### Diagnóstico de situación:

La debilidad del tejido cultural del territorio, la falta de recursos y la concentración en la capital de los equipamientos y servicios culturales más estratégicos dibujan un desequilibrio en el acceso a las prácticas culturales en toda su cadena (formación, creación, producción, exhibición) para sectores de la sociedad guipuzcoana

### Descripción detallada de la necesidad:

La diversidad cultural es un valor de la sociedad guipuzcoana que necesita de medios y recursos para desarrollarse como práctica cotidiana.

### Población objetivo:

- Entidades y asociaciones culturales.
- Ayuntamientos de Gipuzkoa y otros entes administrativos.
- Ciudadanía y distintos agentes culturales.

### Estrategia del programa.

#### 1. Recursos (inputs):

Recursos humanos, recursos económicos y materiales y otros equipamientos.

#### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

- Preparación de distintas líneas y convocatorias de subvenciones dirigidas a apoyar y promocionar la actividad cultural en Gipuzkoa.
- Seguimiento y apoyo de las actividades culturales principales de Gipuzkoa.
- Diseño de programas y acciones de carácter cultural con agentes públicos y privados.
- Formalizar demandas de los agentes culturales,
- Organizar programaciones concretas, exposiciones y actividades culturales.
- Gestionar los servicios culturales propios, mantenerlos y mejorarlos.
- Mejorar y completar la red de equipamientos culturales de Gipuzkoa.
- Detectar las carencias y necesidades de Gipuzkoa para el desarrollo de las distintas áreas de actuación.

#### 3. Bienes y Servicios (outputs):

- Productos y programas culturales generados y consumidos en Gipuzkoa.
- Biblioteca y programación cultural de Koldo Mitxelena kulturunea ofertada a la ciudadanía,
- Trabajo y dedicación cultural de agentes culturales, artistas y empresas guipuzcoanas.
- Subvenciones.
- Asesoramiento técnico.

### Marco regulador del Programa:

- Ley de Territorios Históricos
- Legislación administrativa general

## ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

**Objetivo Estratégico:** Consolidar la convivencia ciudadana

**Proyecto Estratégico:**

**Objetivo anual:** Avanzar hacia un modelo cultural más sostenible, participativo y transformador

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Incrementar en un 20% los programas y contenidos culturales exhibidos y/o creados en Gipuzkoa	Porcentaje	0,00	6,00	7,00	20,00

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Colaboración interinstitucional para la buena consecución de capitalidad cultural donostiarra y compromiso de gestión de parte de la herencia cultural que deje DSS2016, especialmente en lo relacionado con la cultura de valores

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
<b>Total línea actuación</b>	<b>163.088,14</b>	<b>60.000,00</b>		<b>01/01/2017</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>1.1 Acción</b> Idear y desarrollar nueva línea de subvención OLATUAK	163.088,14	60.000,00		01/01/2017	31/12/2018

## ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

**Objetivo anual:** Impulsar y afianzar la vida cultural de Gipuzkoa

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Personas usuarias de la oferta cultural y de los servicios de Koldo Mitxelena Kulturunea	Número	456.873,00	459.000,00	459.000,00	470.000,00
Proporción entre el importe de subvención solicitado y el concedido.	Porcentaje	24,00	30,00	30,00	35,00
Proporción entre solicitudes de subvención y concesiones	Porcentaje	60,00	70,00	70,00	80,00

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Completar la red de equipamientos culturales del territorio

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
<b>Total línea actuación</b>	<b>533.146,01</b>	<b>445.000,00</b>		<b>01/01/2017</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>1.1 Acción</b>					

	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>
Completar el mapa de equipamientos culturales de Gipuzkoa, colaborando en la financiación de las obras de acondicionamiento	533.146,01	445.000,00		01/01/2017	31/12/2019
<b>2. Línea de Actuación:</b> Colaborar en la formación especializada de los jóvenes en distintas áreas artísticas					
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>241.144,27</b>	<b>91.600,00</b>		<b>01/01/2018</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>2.1 Acción</b> Programa de becas IZANGO ZARA en distintas áreas artísticas y culturales	241.144,27	91.600,00		01/01/2018	31/12/2019
<b>3. Línea de Actuación:</b> Servicios propios: Funcionamiento de Koldo Mitxelena Kulturunea: Biblioteca, exposiciones y programación cultural general y de Dantzagunea de Gipuzkoa					
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>3.273.880,74</b>			<b>01/01/2018</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>3.1 Acción</b> Gestión de la Biblioteca de Koldo Mitxelena Kulturunea	2.330.534,20			01/01/2018	31/12/2018
<b>3.2 Acción</b> Funcionamiento y programa de actividad de Dantzagunea de Gipuzkoa	220.406,86			01/01/2018	31/12/2018
<b>3.3 Acción</b> Convocatoria de premios literarios	23.357,14			01/01/2018	31/12/2018
<b>3.4 Acción</b> Programa de exposiciones de Koldo Mitxelena Kulturunea	488.666,27			01/01/2018	31/12/2018
<b>3.5 Acción</b> Programa de ciclos culturales de Koldo Mitxelena Kulturunea	210.916,27			01/01/2018	31/12/2018
<b>4. Línea de Actuación:</b> Apoyo al tejido cultural del territorio: instituciones locales, entidades culturales y agentes.					
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>4.771.996,71</b>	<b>437.000,00</b>		<b>01/01/2017</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>4.1 Acción</b> Programa ARDURA: gestión de convenios y subvenciones nominativas con las entidades culturales más representativas del territorio.	3.736.192,87	35.000,00		01/01/2018	31/12/2018



	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>
<b>4.2 Acción</b> Programa OREKA: líneas de subvención concurrentes dirigidas a entidades culturales del territorio.	608.621,14	242.000,00		01/01/2017	31/12/2019
<b>4.3 Acción</b> Programa TOKIKO: líneas de subvención concurrentes dirigidas a los ayuntamientos y entes locales de Gipuzkoa para la realización de actividades y programas culturales.	321.437,14	120.000,00		01/01/2017	31/12/2019
<b>4.4 Acción</b> Programa SUSPERKA: línea de subvención concurrente dirigida a entidades culturales de nueva creación	105.745,56	40.000,00		01/01/2018	31/12/2019
<b>5. Línea de Actuación:</b> Apoyo a programas de promoción y difusión de las artes escénicas y audiovisuales					
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>615.051,13</b>	<b>232.000,00</b>		<b>01/01/2018</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>5.1 Acción</b> Ayudas destinadas a los teatros municipales guipuzcoanos que forman parte de la Red de Teatros de Euskadi para la promoción y la programación de artes escénicas	263.429,99	100.000,00		01/01/2018	31/12/2019
<b>5.2 Acción</b> Ayudas a las entidades privadas guipuzcoanas que crean y producen espectáculos de danza y teatro.	191.905,43	72.000,00		01/01/2018	31/12/2019
<b>5.3 Acción</b> Línea de ayudas destinada a la promoción de productos audiovisuales	159.715,71	60.000,00		01/01/2018	31/12/2019

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Media

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas adultas

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a la participación a nivel social y político

**Descripción detallada de la necesidad:**

Aumentar y reforzar la presencia y la visibilidad de las mujeres agentes culturales en las prácticas culturales de la sociedad guipuzcoana

**Cuantificación:** 417.764,86 ( 4,35 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	( 25,00 % )	Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).
		Or 1.5. Incorporación sistemática de la variable sexo en los estudios y estadísticas forales y análisis desde la perspectiva de género de las desigualdades identificadas, y realización de diagnósticos específicos sectoriales sobre la situación de mujeres y hombres.	Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).
		Incorporación de criterios de política de género en la valoración de los proyectos a subvencionar.	Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).
In 10. Promover y visibilizar expresiones culturales y artísticas que promuevan explícitamente la sensibilización social a favor de la igualdad y en contra de la violencia machista hacia las mujeres.	( 75,00 % )	In 10.1. Inclusión de contenidos para la prevención de la violencia sexista a través de los equipamientos (KMK) y programaciones culturales forales.	Porcentaje de proyectos culturales que promuevan la sensibilización de la violencia sexista subvencionados por la Dirección de Igualdad Lingüística de la DFG
		In 10.2. Incentivación, a través de las diferentes convocatorias de subvenciones en el ámbito de la cultura, de la promoción de la igualdad y la sensibilización contra la violencia sexista.	<p>Porcentaje de proyectos culturales que promuevan la sensibilización de la violencia sexista subvencionados por la Dirección de Cultura la DFG</p> <p>Porcentaje de proyectos culturales que promuevan la sensibilización de la violencia sexista expuestos en el KMK</p>



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

Intervenir en la cultura del territorio para paliar el desequilibrio disglósico y la falta de recursos culturales en euskara.

**Cuantificación:** 1.183.660,30 ( 12,33 % )

Categoría	% Categoría	Cómo
1.1. Rotulación y audiovisuales	( 4,35 % )	Fomento de productos audiovisuales en euskera
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	( 13,04 % )	1.2.1. Publicaciones, anuncios, campañas publicitarias, notas de prensa y papelería
		1.2.2. Actos públicos
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos.
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos. Se definirá el tratamiento lingüístico del acto en su fase de planificación, incluyendo la traducción.
1.3. Sitio web y redes sociales	( 2,17 % )	1.3.1. Contenidos del sitio web y redes sociales
		2.1.2. Respuesta a peticiones ciudadanas realizadas en euskera
2.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	( 52,17 % )	Se procurará un uso equiibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.
		Los escritos dirigidos a ayuntamientos que hayan manifestado su voluntad de relacionarse en lengua vasca se cursarán en dicha lengua. Se darán pasos para incrementar el número de informes que se redactan en euskera.
		realización de memorias en euskera
		Se incluirán criterios lingüísticos en los convenios con entidades
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases de las convocatorias de subvención
		Fomento de la creación literaria en euskera
		Edición de catálogos de exposiciones en euskara y castellano



Categoría	% Categoría	Cómo
<b>2.2. Relación verbal con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto</b>	<b>( 28,26 % )</b>	<b>2.2.1. Relaciones telefónicas o presenciales</b>
		<b>2.2.2. Respuesta a peticiones ciudadanas realizadas en euskera</b>
		<b>Se garantizará la aplicación de los criterios lingüísticos establecidos en el Plan de normalización en las relaciones con el resto de agentes del Territorio.</b>
		<b>Organización de actividades culturales en euskera</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2017	2018	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros (%)				
			2019	2020	2021	2022 eta hurrengoak/ 2022 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.125.151,00	1.081.057,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.603.650,00	1.719.050,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.546.760,00	5.444.100,00	805.600,00				805.600,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>7.275.561,00</b>	<b>8.244.207,00</b>	<b>805.600,00</b>				<b>805.600,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	696.600,00	644.100,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.244.000,00	510.000,00	460.000,00				460.000,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>1.940.600,00</b>	<b>1.154.100,00</b>	<b>460.000,00</b>				<b>460.000,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS		200.000,00					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>		<b>200.000,00</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>9.216.161,00</b>	<b>9.598.307,00</b>	<b>1.265.600,00</b>				<b>1.265.600,00</b>



Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	21.621,14	1.059.435,86			21.621,14	1.059.435,86
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.719.050,00				1.719.050,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	141.467,00	5.302.633,00	60.000,00	745.600,00	201.467,00	6.048.233,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>163.088,14</b>	<b>8.081.118,86</b>	<b>60.000,00</b>	<b>745.600,00</b>	<b>223.088,14</b>	<b>8.826.718,86</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		644.100,00				644.100,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		510.000,00		460.000,00		970.000,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>		<b>1.154.100,00</b>		<b>460.000,00</b>		<b>1.614.100,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS		200.000,00				200.000,00
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>		<b>200.000,00</b>				<b>200.000,00</b>
<b>Guztira / Total</b>	<b>163.088,14</b>	<b>9.435.218,86</b>	<b>60.000,00</b>	<b>1.205.600,00</b>	<b>223.088,14</b>	<b>10.640.818,86</b>



Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2017	2018	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>			
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>			
<b>Guztira / Total</b>			